



AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE JÚCAR

EL CONSEJO DE GOBIERNO DE CASTILLA - LA MANCHA, EN SU REUNIÓN CELEBRADA HOY DÍA 11 DE FEBRERO DE 2021 HA APROBADO RELAJAR LAS RESTRICCIONES SANITARIAS PASANDO A NIVEL 3 ESPECIAL DESDE LAS **00.00 HORAS DEL 12 DE FEBRERO**, CUYAS PRINCIPALES MEDIDAS ANUNCIADAS MEDIANTE RUEDA DE PRENSA SON LAS SIGUIENTES:

→ SE MANTIENE EL **TOQUE DE QUEDA** DE **22:00 A 7:00** HORAS.

→ LÍMITE DE GRUPOS EN **6 PERSONAS**.

→ **DESAPARECE LA LIMITACIÓN MUNICIPAL Y PROVINCIAL**, SÓLO SE MANTIENE LA REGIONAL.

→ **APERTURA DE LA HOSTELERÍA** CON UN TERCIO DEL AFORO EN LOS INTERIORES (manteniendo las medidas de 1,5 metros entre comensales y 2 metros entre mesas) SIN PODER PERMANECER EN BARRA O DE PIE, Y UN 50 % DE AFORO EN LAS TERRAZAS (tampoco podrá haber nadie de pie)

→ LOS **BARES Y RESTAURANTES CERRARÁN** A LAS **21:00 HORAS**.

→ SE MANTIENE LA **RESTRICCIÓN DE NO VISITAS EN LAS RESIDENCIAS**.

→ SE PERMITE LA **APERTURA DE LOS COMERCIOS CON SUPERFICIE SUPERIOR A 300 METROS CUADRADOS**, PERO CON LIMITACIÓN DE AFORO A UN TERCIO.

EN CUANTO A LA **APERTURA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES**, SE PROCEDE A LA APERTURA DE:

- **LA BIBLIOTERCA MUNICIPAL**, a partir del viernes día 12 de febrero, con un tercio de su aforo.
- **MERCADO AMBULANTE**, el sábado día 13 de febrero, debiendo cumplir las restricciones previstas para el nivel 3 especial.
- **PISTAS DE PÁDEL**, a partir del viernes día 12 de febrero.

SE RECUERDA EL USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA Y SE APELA A LA RESPONSABILIDAD, LIMITANDO LOS ENCUENTROS SOCIALES LO MÁXIMO POSIBLE.